



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

VISTA

La solicitud de la Coordinadora académica de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la Maestrando María Magdalena Doyle titulada **"Los medios masivos de comunicación en las luchas de los pueblos indígenas. Abordajes desde los estudios sobre comunicación en América Latina"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Dra. María Liliana Córdoba, Mgter. Jorge Huergo y Mgter. José Bompadre como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dra. Daniela Monje y Mgter. Andrés Dapuéz

Por Ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea de la maestrando María Magdalena Doyle a los Profesores: Dra. María Liliana Córdoba, Mgter. Jorge Huergo y Mgter. José Bompadre como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dra. Daniela Monje y Mgter. Andrés Dapuéz

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DE  
DOS MIL TRECE**

**RESOLUCION N 147**

Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba